

Señores  
Accionistas  
TRANSPORTE PESADO RODFRONTE S.A  
Presente.-

Por medio de la presente me permito poner en vuestra consideración el informe de Gerente correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 de las operaciones realizadas por la empresa TRANSPORTE PESADO RODFRONTE S.A; me corresponde reiterarles que todas las acciones y actividades ejecutada por esta administración, han estado y estarán encaminadas al logro integral del "objeto social" de la empresa TRANSPORTE PESADO RODFRONTE S.A; definido en el Estatuto Vigente y los reglamentos ya que se han cumplido a cabalidad, lo cual es altamente satisfactorio, por lo cual paso a describir los aspectos generales de dicha administración:

#### **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

**ORGANICO FUNCIONAL.** - La compañía de maneja de acuerdo a lo establecido en los estatutos y las disposiciones de la junta general de accionistas.

Se ha mantenido el mismo esquema presentado por la aplicación de las políticas contables, respetando por partes de la empresa los principios de contabilidad aceptados y correcta aplicación y basados siempre en que la información financiera se encuentre alineada a la presentación y normas establecidas por las normas de información financiera, se puede determinar que se ha cumplido operativamente con la función que establece el estatuto.

#### **REQUISITOS OBSERVADOS**

**CUMPLIMIENTO.** - De la revisión a las normas legales y estatutarias de vinculación con la compañía se puede manifestar que se ha cumplido satisfactoriamente la administración.

**DE LA FUNCION DEL GERENTE.** - He cumplido con las funciones expresas como así consta los deberes y obligaciones de acuerdo al encargo recibido por la empresa. He presentado en todos los actos legales y jurídicos que se han desarrollado en este año, los mismos que no han tenido mayor incidencia en el desempeño de nuestra compañía.

